



ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA
RONDA DE LAS SIRENAS Nº 1
28221 MAJADAHONDA
Telef.: 916383994 Fax: 911412853 www.asurmaj.org
E mail secretario: svergara@asurmaj.org

ACTA ASAMBLEA GENERAL

En Majadahonda, en el Hotel Majadahonda (Ctra. Boadilla del Monte a Majadahonda, Km. 7,300.- 28222 Majadahonda), siendo las 19.30 horas del día **14 de Junio de 2012**, se celebra en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Comunidades de Propietarios de Viviendas en Urbanizaciones de Majadahonda bajo la presidencia de Don Álvaro Garnica Sainz de los Terreros y actuando de secretario Don Santiago Vergara Martín.

Asisten todos los miembros de la Junta Directiva:

Don Guillermo Lucendo Andujar – Vicepresidente
Don Manuel Martín Varona - Tesorero
Don Manuel Morencos Olier - Vocal
Don Luis María López Guilarte - Vocal
Don Luis Alberto Palacios Hernández – Vocal
Don José Luís Fernández Peraleda - Vocal
Don Santiago Vergara Martín – Secretario

Y estuvieron presentes y/o representados los siguientes asociados:

URBANIZACION	VIVIENDAS	URBANIZACION	VIVIENDAS
Asociación Las Cabañas	20	Atalaya San Cristóbal	192
Benavente 8-10	30	Casas Blancas	104
Conjunto Guisando	94	Conjunto Viv. Min. Educación	88
El Jardín de La Ermita	134	El Paular	306
Las Norias	252	Las Terrazas	25
Herradura I	54	Monte Luxor	48
Monteclaro	41	Pinar del Plantío	480
Residencial Acanto	165	Rosalía de Castro	36
Santa Lucia, 4	18	Santa Lucia, 18	16
Señorío del Pinar	144	Virgen de Itzár	336

Es decir: asisten 20 urbanizaciones que representan el 24,10 % de las 83 asociadas y 2.583 viviendas, o lo que es lo mismo, el 36,15 % de las 7.146 viviendas que las componen.

El Presidente declara válidamente constituida la Asamblea e inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su presencia, máxime el día de hoy que coincide con un partido de la selección de España.

Explica que junto con la Convocatoria se adjuntó la Circular informando de la renovación de la Junta Directiva y la apertura del plazo para la presentación candidaturas, conforme establece los Estatutos de la Asociación.

A continuación se visiona un video conmemorativo de la Asociación que también se puede ver en la pagina web de la Asociación.

Finalizado el mismo se pasa a tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior de 13.12.2011.

El Acta fue enviada a todos los Asociados y colgada en la pagina web de la Asociación. No ha habido ningún escrito manifestando su desacuerdo con la misma ni impugnación de los acuerdos adoptados. Los asistentes acuerdan no leer el Acta y aprobarla por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del estado de cuentas del ejercicio 2011.

El tesorero Sr. Martin Varona, expone la situación económica de la Asociación y los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2011, según hoja adjunta y cuyo resumen es el siguiente:

Partiendo de un saldo inicial del ejercicio 2011 de 9.237,95 €, se emitieron cuotas ordinarias por importe de 6.272 € y cuota de nueva inscripción de 126 € por lo que los ingresos sumaron 6.398 €.

Los gastos de funcionamiento de la Asociación del ejercicio 2011 sumaron la cantidad de 6.081,51 €, ajustándose al presupuesto aprobado.

Por tanto, el resultado del ejercicio económico asciende a 316,49 € y el saldo final es de 9.554,44 €, cuya justificación es la siguiente: en caja, 306,89 €, en bancos 9.183,55 € y recibos pendientes 64,00 €.

Una vez explicados los gastos y respondidas las preguntas que realizaron los asistentes, se someten a votación y

- Se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 2011.

3. Propuesta de cuotas.

El tesorero, Sr. Martin Varona, explica el presupuesto de gastos ordinarios previstos para el ejercicio 2012, que se derivan de la actividad de la Asociación y que comportan los mismos conceptos que se han utilizado para afrontar el ejercicio anterior, ascendiendo a 6.200 €.

Para atender dicho presupuesto, se propone emitir las cuotas que se detallan en la hoja que se ha adjuntado previendo unos ingresos de 6.336 €.

Con respecto a los gastos extraordinarios previstos para el año 2012, son los derivados de la celebración del 25 aniversario de la Asociación y que ascienden a 4.031,64 €, que se atenderán con cargo al Fondo de Reserva.

Por lo que la previsión al finalizar el año 2012, el Fondo de la Asociación ascenderá a 4.482,07 €.

Finalizadas las explicaciones y respondidas las preguntas que hicieron algunos asociados

- Se aprueba por unanimidad el presupuesto propuesta y sus cuotas correspondientes.

4. Informe de gestión

El Presidente expuso como gestión los siguientes asuntos: Nombramiento en las Comunidades y Urbanizaciones de un Representante Permanente ante la Asociación, tal como lo recogen los Estatutos y de esta forma dar continuidad a la relación con la Asociación. Solicita la colaboración de los asociados para que informen de los cambios en sus Juntas Directivas y administradores, para de esta forma tener actualizados los datos de los asociados.

Invita a visitar la pagina web de la Asociación dado que contiene información interesante para los asociados, así como a potenciar la comunicación mediante el uso del correo electrónico.

En relación con la documentación de la Asociación, indica que se encuentra al día digitalizada e informatizada.

Como consecuencia de la decisión del Ayuntamiento de suprimir el Boletín Municipal y optar porque los vecinos se informen a través de su página web, ha solicitado utilizar los canales de la Asociación, proponiendo un Convenio de Colaboración. Este Convenio que recogería el acuerdo por el cual la Asociación distribuiría las noticias del Ayuntamiento, y viceversa, mediante la creación de un enlace entre las páginas web de cada parte. La Junta Directiva seleccionaría las noticias para que no tuvieran ningún contenido o carácter político y que sean de interés general para los vecinos.

Como ejemplo sería la publicación de la normativa de las piscinas para este año, etc.

Este posible Convenio, suscitó un amplio debate por el criterio que debe aplicarse para seleccionar las noticias. El Presidente estima positiva esta iniciativa ya que refuerza a la Asociación dentro del ámbito municipal.

Como ejemplo de información a distribuir serán las nuevas Normativas Municipales, Plenos, cortes de calle, programa de fiestas, etc.

Los asociados presentes manifiestan su acuerdo de llegar a ese Convenio con el Ayuntamiento de Majadahonda con los criterios expresados anteriormente y evaluar su desarrollo en la Asamblea de diciembre.

El Presidente también informa del Convenio del Círculo de Empresarios que ya está definitivamente concretado y la tarjeta operativa. Se podrá utilizar en la próxima jornada de la noche abierta. Recuerda que los establecimientos asociados proporcionan una hora gratis de aparcamiento.

También expone el Presidente, el proyecto de crear un foro donde estén representadas todas las Asociaciones del municipio.

5. Renovación de la Junta Directiva de conformidad con lo previsto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.

El Secretario informa que de acuerdo con el art. 12 de los Estatutos, el mandato de la Junta Directiva tiene una duración de cuatro años. Y la Junta Actual los acaba de cumplir por lo que procede su renovación.

Y de acuerdo con el art. 13, la elección de los miembros de la Junta Directiva por la Asamblea General se realizará mediante la presentación de candidaturas, a las que se les dará la adecuada difusión, antes de la celebración de la correspondiente Asamblea General. Estas candidaturas serán cerradas y deberán contener al menos los puestos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario.

Para la elección de la Junta Directiva se ha presentado una única candidatura formada por los siguientes miembros:

Presidente: Alvaro Garnica Sainz de los Terreros (Jardín de la Ermita)

Vicepresidente: Guillermo Lucendo Andujar (Casas Blancas)

Secretario: Luis María López Guilarte (Conjunto Guisando)

Tesorero: Manuel Martín Varona (El Paular-Puerta de Sierra III)

Vocal: Santiago Vergara Martín (El Pinar del Plantío)

Vocal: Luis Alberto Palacios Hernández (Herradura III)

Vocal. Manuel Morencos Olier (Herradura I)

Vocal: José Luis Fernández Peraleda (Virgen de Iciar)

No habiéndose presentado ninguna otra candidatura y sometida a votación, queda elegida por unanimidad.

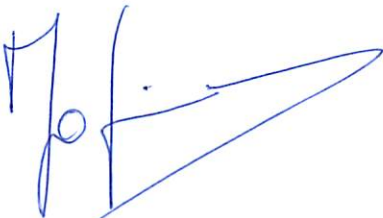
6. Ruegos y preguntas.

El representante de Virgen de Iciar ruega que se estudie la posibilidad de negociar un acuerdo con un operador de telefonía para abaratar el coste de las líneas de teléfono de los ascensores.

Se ruega que se envía un correo a los asociados cada vez que se publique algo en la pagina web.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.55 horas.

VºBº



El Presidente
Álvaro Garnica Sainz de los Terreros



El Secretario
Santiago Vergara Martín

Nota:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, está inscrito como declarantes y en nombre de la Asociación el fichero de datos personales de los propietarios.

Le informamos que sus datos se han incorporado a un fichero automatizado.

La objeto del tratamiento de sus datos es únicamente la de facilitar la gestión y administración de la Comunidad, utilizando los mismos para estos fines propios no pudiendo ser cedidos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, salvo que esta cesión fuese necesaria para el correcto desempeño de las funciones propias de la administración.

Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la forma y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la precitada Ley Orgánica, dirigiéndose a la Comunidad de Propietarios.